

# EL DEFENSOR ESCOLAR

REVISTA SEMANAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

FRANQUEO  
concertado

Precios de suscripción.

POR UN AÑO..... 4'99 PSETAS  
PAGO ADELANTADO

Se publica los sábados.

La correspondencia al Administrador propietario, calle de Canalejas, 20, mandando sello de franqueo el que desee contestación por carta.

## HACIA LA ESCUELA UNIFICADA

Los que por razón de cargo hemos de convivir a diario con niños de familias menesterosas; los que por esa misma convivencia tenemos para la infancia desvalida los más altos respetos, los más acendrados amores; los que estamos en el secreto de las múltiples privaciones y de los continuos sufrimientos que unas veces la vida misérrima y otras veces la ignorancia de las familias depara a esos tierres pequeños de la clase obrera; los que, por último, soñamos con una raza fuerte capaz de hacer una España grande, no podemos menos que rebelarnos contra la injusticia social que supone el dejarlos abandonados a sus propios medios, aun a sabiendas de que son insuficientes para que esas infelices criaturas hagan una vida sana, respiren un ambiente de moralidad y experimenten un desarrollo normal.

Muchas veces hemos pensado si estaría en esa desatención la clave de muchos problemas sociales. No puede inspirar muy elevados sentimientos la visión constante de la desigualdad. Cuanto venga a ahondar la diferencia entre los conceptos de *pobre y rico* será un fermento de rebelión, porque la condición de humanidad lleva consigo la igualdad de derechos para todos los hombres que cumplen iguales deberes.

El principio, de reciprocidad que debe ser la base de toda organización social,

demanda que *todos y solamente* los individuos que en su seno rindan el trabajo que tienen asignado tengan derecho a que la colectividad tome a su cargo sus necesidades familiares, corporales y espirituales; y aun cuando, lógicamente la determinación cuantitativa del salario (tando muy amplio sentido a esta palabra) ha de estar regida por la calidad e importancia del trabajo, por las garantías exigidas, etc, siempre ha de hacerse a base de que todo el que cumpla sus deberes para con la Sociedad vea cumplidamente satisfechas sus necesidades.

Esto es lo que debe ser, pero no se quiere que sea. Para desgracia de todos, la actual organización, como si tuviera la paradoja por norma, no otorga compensaciones económicas sociales a los individuos en razón directa de su labor útil, sino que es muy frecuente que al máximo de trabajo se conceda el minimum de atención y de ventajas. Esto hace que en España las clases trabajadoras (que son las realmente productoras por que el que trabaja es el que produce) arrastren una vida de estrecheces, de agobio económico y, sobre todo, de consideración social muy inferior a la que gozan otras clases que la tienen menos merecida. Y consecuencia de esto es que la educación (sobre todo en los aspectos físico y moral) de los hijos de obreros sea siempre un fin a fin de su vida angustiosa.

Es en la escuela pública, en la escuela popular por antonomasia, donde mejor pueden observarse los efectos del medio

en que han de desen volver su vida las clases pobres. La mayoría de los hijos de obreros y aun de individuos de la llamada clase media que asisten a nuestras escuelas padecen alguna anormalidad fisiológica originada casi siempre por lo deficiente e insuficiente de su alimentación y por lo antihigiénico de sus viviendas, vestidos, etcétera, por la miseria, en una palabra.

Y el desarrollo intelectual de esos niños recibe también la influencia negativa de tal medio físico. Hace poco tiempo en un estudio paidométrico hecho en Madrid ha habido necesidad de desglosar las observaciones sobre niños pobres, de las realizadas en los de familias acomodadas, porque las diferencias eran tan notorias que era preciso establecer dos escalas distintas.

Tan diferentes condiciones de vida crean, pues, dos tipos de educación; y hay que convencerse de que esa valla entre la educación del potentado y la del humilde es un serio obstáculo para el progreso nacional. Se desprecia la riqueza inmensa que representaría una clase obrera culta y consciente y se olvida que ese es el punto de arranque del antagonismo absurdo entre capital y trabajo y por tanto, de todas las luchas sociales.

Transcurridos más de cien años, todavía resulta de actualidad aquel símil que encontramos en una de las cartas de Pestalozzi a Gassner: «Tal como la conocía (la instrucción) se me presentaba como una gran casa cuyo piso superior brilla por su arte elevado y completo, pero que solo se halla habitado por muy pocos hombres; en el del medio viven ya más, pero carecen de una escalera con que poder subir de un modo humano al piso superior, y si manifiestan deseos de trepar a modo de animales, se les destroza la pierna o el brazo que podían utilizar para ello; en el tercero mora [un innumerable rebaño de hombres que tienen exactamente el mismo derecho que los del superior a disfrutar de la luz, del sol y del aire sano; pero no solamente se les abandona a sí mismos en la oscuridad nauseabunda de los calabozos...»

Contribuyamos todos a acelerar el tránsito a un régimen más justo. Y mientras esto llega, mientras la evolución natural de las ideas impone normas legislativas más humanas, mientras esperamos la unificación efectiva de los medios educativos de las distintas clases sociales, estimulemos la iniciativa privada, procuremos formar un ambiente de intenso cariño a la escuela popular y al niño pobre. Y así, cuando llegue el momento de reglamentar esa escuela nueva que todos soñamos, se apoyará en el derecho consuetudinario, único modo de que las leyes no sean letra muerta, como ocurre con muchas otras, que por olvido de la psicología colectiva tienen por cimientos un montón de arena movediza.

MARINO ZAFORAS.

## ¡Y AUN ES POCO!

Per «Nemus»—y no por «Nemus».—como por equivocación, sin duda, se anunció en «El Avisador Numantino», periódico que, lejos de responder al simbólico significado de su nombre, se nos antoja como una publicación más en eso de conceder beligerancia a ciertas gentes y en lo de da hospitalidad en sus columnas a escritos tan injuriosos y desprovistos de razón como el suscrito por el célebre mocito del tabernero de Chéreoles, lo menos que podemos y debemos pedir contra él, (me refiero al pollo, ¿eh?) es su empapelamiento, a fin de que los Tribunales de justicia, le hagan comprender no tan sólo lo incorrecto de su conducta, sino lo peligroso que resulta en estos tiempos el «echar la lengua a pacer» y el herir y mortificar los honrados sentimientos de una colectividad que digan lo que quieran todos los Utrillas habidos y por haber, están acreedora, como la que más, a la consideración y al aprecio de las gentes de bien, pues si así no lo hacemos, daremos la estúpida sensación, no solo de que somos unos cobardes de real orden, si no la de que todas cuantas injurias y necesidades ha remitido hoy contra nosotros ese nuevo aunque disfrazado Einstein del periodismo, lo mismo que las que en lo sucesivo puedan verter en sus ataques biliosos otros tan atrevidos como él, lejos de ser otras tantas calumnias que empalagan y denigran, son una realidad que se masca, con lo cual nuestra dignidad vendrá por tierra y acabare-

mos por perder el poco prestigio que aun nos queda entre esa turba de caciques leguleyos de mala sangre que tanto abundan en los pueblos y que, en la generalidad de los casos, suelen ser nuestros más encarnizados enemigos...

Nada, nada de contemplaciones y de excusas fuera de tono: a los Tribunales con él (si a ello ha lugar) y en cuanto a «El Avistador Numantino», declarémosle el «boikot» que ningún maestro lea un periódico semejante y donde con tanta benevolencia (y quién sabe si con regocijo) se publican libros contra nosotros, y si alguno, por desgracia, figura en las listas de abonados e suscriptores, que se haga borrar de ellas «in contemti», para castigo de su Empresa y escarmiento de su Director.

Solo obrando de esta manera es como nos haremos acreedores al respeto de los demás, a la vez que evitaremos las tristes consecuencias de esa campaña promovida contra la sufrida pero noble familia del Magisterio.

Solo así es como nos reivindicaremos ante la opinión pública del mezquino concepto que de nosotros tienen formado determinados elementos, a los cuales hay que demostrar que el magisterio soriano, lo mismo que el del resto de España, tiene una noción tan acabada de cuales son sus deberes y hasta donde debe llegar el respeto a sus personas, como la pueda tener en su oficio de «preparar» el vino el mismísimo tabernero de Chéroles, y no consentirá, no, ni por nada ni por nadie el que se pongan en tela de juicio, así su competencia en materias de enseñanza, como su buena voluntad por granjearse, con su trabajo, la confianza de los padres de familia y la de las Autoridades llamadas, más que a fiscalizar sus actos para hacerlo objeto de persecuciones y molestias, a velar porque sus prestigios no padezcan ante las asechanzas de aquellos que por considerarse como señores de horca y cuchillo no vacilan en provocar cuestiones como lo que ha dado margen a esta desagradable incidente y causa de nuestra intervención.

Y como eso de querer arrojar del pueblo al maestro sea como sea y suceda lo que suceda, no puede ser, aunque se empeñara, no diremos que D. Santos, si no el mismísimo lucero del alba, se hace preciso que lo mismo el Sr. Alcalde de Chéroles que los del resto de la provincia, se inspiren (como de seguro lo haran) en sus resoluciones en el más amplio espíritu de justicia y desoyendo los cantos de sirena con que les brindará el Caciquismo, esa lepra social que lo mismo en Chéroles que en Alcorcón, así en Mataporquera como en

Villabrutanda no tiene otra misión ni otra finalidad que la de trastornarlo todo, rompiendo el necesario equilibrio entre unos y otros; obren por cuenta propia, sin dejarse cojer en las enmarañadas redes de la política, y sí, por desgracia, algún día se ven impelidos a tener que hacer alguna reclamación contra los maestros, háganlo con aquella serenidad de juicio, con aquella alteza de miras y con aquella discreción a que obliga la seriedad de su cargo, todo en la seguridad de que nosotros — y con mayor razón aún el celoso cuerpo de señores Inspectores — sabremos hacerles la justicia que se merecen, siempre y cuando que sus acusaciones respondan a la verdad.

*Manuel Perez Marin y Gregorio Fernandez.*

San Leonardo 18 Abril 1923.

## La escuela y los tóxicos

Todas las tragedias silenciosas que experimentan la mayoría de los hombres en los esfuerzos diarios a que obliga la lucha por la vida, cuantos sinsabores sufren y pesadumbres soportan, quisieron aminorarlas éstas con el uso del alcohol, y la humanidad bebió sin contemplaciones...

Entonces formáronse innumerables «Ligas Antialcohólicas» con el fin de extirpar vicio tan denigrante. De la Escuela y de la Cátedra salieron voces autorizadas que cantaron magistralmente los funestos efectos del alcohol, consiguiendo infiltrar en la masa, poco a poco, el horror al vicio; pero la sociedad, enleuque, pervertida, abandonó un vicio para sustituirlo por otro, más aristocrático, pero muchísimo peor que el anterior; el éter.

Nos dice una escritora norteamericana, que ha recorrido la mayor parte de Europa, lo siguiente, respecto a Francia:

«He visto guaridas clandestinas donde las muchachas muy jóvenes y hermosas se inundan la faz de éter y luego se van a dormir sobre blandos cojines en el suelo.»

«He visto, además, en los restaurants más elegantes de París, hombres todavía jóvenes que abandonan la sala para ir a tomar una poción de éter, que no resistirían dos personas.»

Me decía un compañero, no hace mucho tiempo, que en el popular barrio de Montmartre hay tantos establecimientos clandestinos donde se expende éter a quien lo pide, que es de suponer una rápida degeneración de la raza, cuya notificación ya se vislumbra en el proceder y semblante de sus moradores.

El pueblo que se entrega al funesto vicio

de los tóxicos (éter, cocaina, opio o morfina) se prepara para una muerte lenta, pero segura.

Nada menos cerca de la verdad, que cuanto dicen los apologistas del uso de los tóxicos, afirmando que éstos sólo producen placer y olvido. En todo caso podrán producir placer por «onzas» y disgustos por «arrobas» con olvido de la dignidad personal, pues que bien evidentes son las consecuencias funestas que ocasionan en Francia, Alemania, etc., no ya sólo en su aspecto físico, sino moral.

Mercadamente desagradables son los tormentos fisiológicos en quien los ingiere, cuyos principios de envenenamiento sienten acompañados de vómitos y náuseas. Solo que cuando el organismo se acostumbra al veneno lo tolera con menos desagrado, pero siempre con repugnancia.

A muchos desgraciados, una falsa idea de superioridad, les obliga a seguir la senda del vicio no para mejorar la condición del envenenado, sino para empeorarla más y más.

Afortunadamente en nuestro país todavía no tiene raíces hondas el vicio y la Escuela debe dar la voz de «Alerta» para que no se infiltre en el suelo español.

Aprovechamos gustosos cuantas ocasiones se nos presenten para sembrar el horror al vicio, al empleo de los tóxicos, en favor del porvenir de la raza y del bienestar de la Humanidad.

Debemos patentizar, en la Escuela y fuera de ella, los efectos de sastresos de los tóxicos, para evitar que cunda el mal ejemplo entre quienes tienen el instinto de imitación más despierto que la facultad de discurrir, y conseguiremos estirpar ese envenenamiento lento que parece convertirse en peligrosa realidad.

*Viver.*

## Comentario a otro comentario

He leído con el máximo de desagrado los comentarios que la redacción de «El Liberal» del 22 de marzo hace al formidable alegato, con palabras suyas, de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación contra la Administración del Estado, y como botón de muestra de ese despilfarro descarga su andanada contra el ministerio de Instrucción pública, no ha encontrado, sin duda otro blanco, otra cómoda postura.

No le ha ocurrido dirigir sus tiros contra el de Guerra, el de Marina, contra Gobernación, Gracia y Justicia; precisamente eligió el más incensivo para que carguen con el

Sanbenito los maestros de escuela; contra estos pobres maestros que hacen más obra social y ciudadana que todos los cañones, que todos los fusiles y proyectiles asfian-tes. Si, los maestros son los responsables de la Santiagada africana y sus derivaciones; los maestros son responsables de que la ciudad Condal se vea salpicada de sangre a pesar de la enorme policía; los maestros son responsables de que «Marruecos sea la sima en que se hunde España»; los maestros, en fin, somos los causantes de todas las calamidades nacionales.

Pues yo que soy maestro y lo tengo a mucha honra protesto de afirmaciones tan gratuitas y me ofrezco a ir cogido del brazo del articulista a pedir a los Poderes la supresión total del magisterio, autor de tantas desventuras, y probar de conseguir que nuestra juventud sea una milicia de potros; entonces si que daría gusto vivir la vida social.

Señalado el Ministerio de Instrucción punto de aterrizaje el articulista dice que desde el año 13 al 23 su presupuesto aumento hasta ciento cuatro millones de pesetas y a vueltas de su falsa literatura viene a la conclusión de que no llega al contribuyente la sensación de que los maestros que enseñan sean más ni mejores, o lo que es lo mismo; que los maestros actuales ni enseñan más ni son mejores que aquellos de 300, 400, 500 y 625 pesetas a pesar de los 104 millones que viene aumentando el presupuesto.

Para usted, señor redactor: Con los antiguos maestros de los antiguos sueldos el Estado cometió una gran injusticia social que usted rogando y haciendo persistencia un millar de años no lograría de la Providencia alcanzar su justa reparación.

Entonces daba gusto vivir, la vida social era ideal; sin embargo, también se acusó al magisterio de la pérdida de los últimos restos coloniales, su labor era de bacratillo, y hoy con sueldos nada más que decentitos sigue su labor de baratillo.

Pretendo demostrar al articulista lo erróneo de sus afirmaciones; el maestro de hoy tiene capacidad para enseñar más que el de antes por pertenecer a otro plan de estudios más nutrido, esto no lo negará nadie, y si sus resultados no coronan sus esfuerzos es debido a que le salen al paso de su carrera muchos «canes» y ha de defenderse de las acometidas. La labor social del maestro, casi en general, queda desfigurada por la otra escuela, la de la vida que es falsa, embustera e hipócrita; el cuadro de analfabetos disminuye notablemente y si no se llega a la total desaparición es debido a infinidad de causas que el articulista desconoce en absoluto.

Hoy como ayer el maestro inicia a sus alumnos en el camino de la verdad y de la virtud; pone a contribución su valor para que las inteligencias adquieran el máximo de actitud; hoy se lee bastante y estos alumnos cuando pasado cierto tiempo quedan entrenados en los embates de la vida distinguen perfectamente el «camaleón» disfrazado de cordero del verdadero cordero, y para demostración de ello vea como nuestros labradores, masa de opinión muy considerable y respetable tratan de arrancar la máscara al camaleón y desasirse del yugo que los tiraniza; esto es fruto de la escuela señor articulista, trabajo de ese maestro que se lleva parte de esos ciento cuatro millones.

¿Cree, sin duda, que de la escuela deben surgir hechos y derechos como hongos los médicos, abogados, militares, obispos, mecánicos etc. etc? Es creer un absurdo. Cada cual tiene que salir de su especial academia, y cosa rara, estupenda, si suprimimos esa escuela tan discutida no hay ninguna de esas especialidades para las ciencias, artes, oficios, ni aun periodistas, pueden clausurarse todos los centros docentes.

Insensato será el que se atreva a negar el valor social que sale de la escuela a impulsos de ese oscuro obrero que en el silencio y sin bombos ni platillos labora constantemente por el perfeccionamiento de la sociedad, por el bienestar de esa misma sociedad que, ella, ingrata, se revuelve airada escupiéndole al rostro. ¡Ah! si esos niños cuando sean hombres continuaran siendo tan buenos como al salir de la escuela!

No sucede así desgraciadamente; la nueva escuela de la vida, la locura de los hombres, los transforma haciéndoles idénticos a ellos.

«¡Cuántos generalatos civiles sin malicia ciudadana!» dice el escrito de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación. En efecto, dirijan la acción contra ellos, aplíquese la sanción de la ley hasta exonerarlos, pues el maestro como soldado mandado no puede temer nada ni por negligencia ni por desobediencia.

Antonino de Frias.

## Asociación Provincial

### Sección de Socorros.

Con patente número 234, ha ingresado en esta Sección de Socorros, el maestro de Torremocha de Ayllón, D. Félix López Molinero.

La permanente de esta Asociación Provincial, gestiona con el mayor interés el asunto

«Nemus» para que, en su día, sea juzgado como en justicia proceda.

Soria 21 de Abril de 1923.—El Presidente accidental L. de la Dedicación,

## ¡Maestros sorianos!

Pronto tendrán lugar las elecciones generales. Han de presentarse ante vosotros en demanda de vuestro sufragio los candidatos a la representación nacional. Recordad en ese momento que sois en vuestro municipio la representación de la cultura del pueblo; de ese pueblo que silencioso paga y produce y que sólo desprecio recibe de los Poderes públicos.

No olvidéis que la escuela nacional ha sido ultrajada por determinado grupo político al no conceder un solo céntimo para su mejoramiento, mientras en escandalosa orgía, se repartían subvenciones a establecimientos privados.

No perdáis de vista el derecho que os asiste a recibir por vuestro trabajo notable y honrado, una remuneración igual, por lo menos, a la que perciben los restantes funcionarios públicos.

Tened en cuenta que la Escuela y el Maestro, tienen defensores y enemigos. Ellos mismos se han manifestado en las votaciones de aumentos a vuestros Presupuestos.

¡Maestros sorianos!

Sólo dos partidos políticos habeis de reconocer: amigos de la cultura y enemigo de la cultura. Preparaos a luchar con todas vuestras fuerzas por el triunfo del primero. ¡Guerra sin cuartel contra los candidatos del segundo!

## IMPRESIONES DE LA ASAMBLEA

Causas ajenas a mi voluntad, me han impedido poner antes a mis compañeros de la provincia, al corriente de las deliberaciones y acuerdos tomados en la última Asamblea de la Nacional; pero como este asunto siempre es de actualidad, voy a expresar aunque sea brevemente, la impresión por mi sacada de la última reunión del Magisterio de Madrid.

Las sesiones fueron muy animadas, numeroso y selecto público nos honró con su

presencia, los asuntos todos que el Magisterio debate en sus reuniones de partido, provinciales y en la prensa, fueron allí grandemente discutidas, y aunque lo tomeis a jactancia mía por ser yo un asambleista, os diré que en la Nación se vió que casi todos miraban los problemas del Magisterio con desapasionamiento, sin partidismos, y atendiendo solamente al bien de los más y sobre todo de los más necesitados.

Colegio de Huérfanos, unificación de escalafones, prensa, sueldos, casa-habitación, adultos, habilitación, reforma del estatuto, etc. todo fué discutido y aprobado dentro de la mayor cordialidad y entusiasmo, todas las propuestas fueron oídas, y se incorporó a las peticiones que se habían de elevar al Sr. Ministro todo lo bueno que los diferentes representantes llevaban de sus provincias. Y para darse cuenta del trabajo de esos días os diré que no quedó ni un punto ni una necesidad de las que suspira y anhela la clase, que no figure entre los 53 puntos o bases presentados a la superioridad para su aprobación.

A la prensa, y en el día de la clausura, para mayor brevedad se escogieron los puntos principales y por eso no me extraña que algunos compañeros me dijeran que se había quedado algo en el tintero. Estad tranquilos muy poco sera.

Expuesto a grandes riesgos el trabajo de la Asamblea ¿Cuál es el fruto que podemos esperar? ¿Para cuando podrá ser la recolección sino de todo lo sembrado de parte? En esto nos atendremos a las palabras del señor Ministro pronunciadas en la sesión de clausura. No os ofrezco nada, para daros lo posible, yo estudiaré vuestras peticiones y tened entendido, que en los próximos presupuestos irá cantidad suficiente, no limosnas como hasta aquí para vuestras peticiones y se hecharan los jalones para un plan meditado en el porvenir. Quizás esto no sean más que palabras, quien sabe si encierran el pensar del que las dijo. Pero... ¿Qué ha rá los presupuestos?

Lo que parece estar más cercano, es la reforma del Estatuto, obra acabada, según dicen, falta solo la firma. Con el nuevo Estatuto todas las vacantes irán al traslado, se aumentan hasta tres el número de vocales maestros en las oposiciones y otras cosas que beneficiará al magisterio y que este tiene pedidas. Todo esto es de origen oficial y se dice que no ha salido ya en la «Gaceta» porque se quería incorporar lo que se pudiera de lo acordado en Semana Santa; pero ya era hora y nada se hace.

En fin me preguntareis; pero ¿Cuales son en concreto tus impresiones, no se, y solo os dire que hay que desterrar de nosotros

el pesimismo sistemático que nos invade, y confiar que, aunque tarde, nos será dado gran parte de la que nos corresponde y que si esto sucedera cuando nos unamos todos, y no es tengan que decir en las alturas a nues ros representantes «que somos una calamidad societaria.

*Dionisio Rivera.*

## CONVOCATORIA

Se convoca para el domingo, 22 actual, a las 8 de la tarde, a fin de tomar aue dos importantes, a todos los maestros del partido de Burgo de Osma, de uno y otro escalafón, en el local Escuela de las Escuelas graduadas de dicha villa.

Se ruega la asistencia a todos los maestros.

*Victorino Vinuesa.*

\* \* \*

Para tratar asuntos de gran importancia ruego a todos los compañeros, asistan a una reunión que tendrá lugar el día 6 del próximo mes, en el pueblo de Cardajón, a las once de la mañana.

Se ruega a los maestros de la Sección de Almenar asistan también a dicha sesión. Trévago 14 4 - 923 — El delegado, Felipe Crespo.

## NOTICIAS

En vista de la nota que publica la Asociación provincial en otro lugar de este número, sobre el Remitido publicado por don Santos Utrilla, damos por terminado, por ahora este asunto; rogando a los muchos compañeros que nos han enviado artículos de protesta, no tomen a desaire el que no los demos a las cajas, por entender que ya hemos hecho bien ostensible el desagrado que a todos nos produjo la lectura de tal remitido.

—El Tribunal encargado de juzgar los trabajos de los trescientos y tantos opositores presentados, ha calificado el primer ejercicio, resu tando 163 aptos para pasar al segundo.

—Se ha concedido exámen extraordinario a los alumnos matriculados y no presentados a exámen en la convocatoria de enero del corriente año, acordada por Real orden de 9 de diciembre de 1922, y los suspensos en ella, podrán examinarse en la convocatoria de junio próximo venidero sin abonar nuevos derechos de matrícula.

—Todavía no se ha abierto el plazo para reclamar del Escalafón, en los folletos publicados. Parece que se abrirá dicho plazo

cuando esté próxima a terminar la publicación de todo él, para que así haya más tiempo de examinarlo, y porque, de todos modos mientras se está en la tarea de publicarlo no hay tiempo para dedicarse a estudiar las distintas reclamaciones que se puedan presentar. De todas suertes, nosotros no vemos inconveniente alguno en que se presenten a las Secciones administrativas las reclamaciones justas, especialmente por errores de echo, pero no deben cursarlas a la Superioridad hasta que se pidan o se den instrucciones sobre el caso.

De «El Magisterio Español»

—Se concede la vuelta al servicio activo de la enseñanza a Doña María Sanz, Maestra sustituida de Tajueco

—Don Ignacio Cardenal ha sido nombrado maestro interino de Fuenmayor (Logroño.)

—Nos dicen en la Sección que dentro de breves días se enviarán al señor Habilitado para que éste los haga llegar a manos de los interesados, los folletos del Escalafón.

—Según nos comunica la Directiva de la Asociación Nacional en Julio del año 1922, votaron en contra de la propuesta que nos hubiera aproximado a la situación económica de los demás funcionarios los señores Diputados de esta provincia que a continuación se expresan:

Don Jesús Cánovas del Castillo, Agreda; Sr. Marqués de Llano, Almazán; Sr. Ortiz, Burgo de Osma; cuyos señores aspiran a la reelección en las próximas elecciones.

—La señorita Consuelo Medina, ha sido nombrada Auxiliar de Ciencias de la Escuela Normal de esta ciudad.

Enhorabuena.

—Ha sido sustituida por imposibilidad física doña Rosario Nájera, maestra de Fuentetecha.

—El día 3 del actual, contrajeron matrimonial enlace, nuestros compañeros Doña Teresa Suarez, y D. Carlos March, maestros de Monasterio y Fuentelaldea respectivamente.

Deseamos a los nuevos esposos eterna luna de miel.

—Parece que la Junta de nuestros Derechos pasivos ha sido aperebida para el pago del impuesto de utilidades, de que hasta hoy se había visto libre. Es más, por atrasos de este concepto, va a pagar según nos informan, algunos centenares de miles de pesetas, acaso cerca de un millón.

Y viene lo peor; que para lo sucesivo, y continuamos hablando por referencia, habrá que cargar a jubilados y pensionistas el impuesto por «utilidades del trabajo personal.» trabajo que no vemos en parte algu-

na. Y es posible que los activos recibamos también el coletazo para reponer la sangría sufrida y lo que acaso no se quiera exigir de los pasivos.

Hay que vivir prevenidos.

—NOMBRA MIENTOS.—Maestros interinos del grupo C.—Provincia de Soria.—Número 415, D. Máximo Sánchez López para la Escuela de la Alballona.

Número 416, D. Ceferino García Muela, para Abanco.

Número 417, D. Enrique Campos Gaspá, para Quintana de Nuñopedro.

Número 418, D. Luciano Coizaga Llanos, para Nuvo de Agreda (nueva creación).

Número 419, D. Jacinto Farca Beltran, para la Escuela de Gallinero.

Maestra: número 3 de la lista, doña Fernanda Colás y Malo para Villasayass, de nueva creación.

—La casa Dalmau Carles ha puesto en venta el Grado elemental de su «Enciclopedia cíclico-pedagógica.»

Es un libro bien presentado con la orientación que Dalmau inició ya en el Grado preparatorio. Va profusamente ilustrado y contiene numerosos ejercicios. Es un buen auxiliar para la escuela.

## CORRESPONDENCIA

F S Volentins.—Se le escribe.

M dei O Sauquille.—Recibidas, se le mandaron don de indica.

D M Queda suscripto.

F C Trévago.—Se publica.

G B Molidos de Razón.—Recibidos.

T P Ambrona.—Presentadas; hecho encargo.

N S Santa Cruz.—Tomada nota: conforme con lo que indica.

F G Almajano.—Mandada a legalizar.

C R Valdegeña.—Recibida; conforme.

R L Hinojosa del Campo; B A Barcanes; A D Noviales.—Remitidos impresos.

M C Valdemoro.—Se le escribe.

N S Burgo de Osma.—Mandado escalafón; se le mandará.

L A Cerlanga; T P Ambrona; E G Aldehuela de Peñañez; R O Aldealpezo; R V Valdanzuelo; E P Fuentestrún; F D Ocenilla; R M Oteruelos; J M Matalebreras; A M Urex; A D Villar del Campo; P E U Cardejón; P D Ventosa de Medina; P G Velilla de los Ajos; B C Galapagarés; C Escobosa de Calatañazor; A L Becigas; C F Muro de Agreda; E B Germas.—Entregadas.

A M Ventosa de Fuentepinilla.—Recibido.

B S Caltejar; S A Uvero; T P Ambrona; J P Herz de Arriba; J D Ventosa de Medina; R de M Miño de Medina.—Presentadas memorias.

J M Fuentesarmegil.—Recibidos y presentados.

R E Ontalvilla de Almazán.—Presentadas.

E E Langa.—Se le escribe.

L M Nograles.—Presentada memoria; no se sabe nada.

V G La Muedra.—No ha regresado aun.

A R Arco.—Se le manda lo que indica.

M O Pinilla del Campo.—Entregado a L P lo que indica.

S C Escobosa.—El 12.

L C Fresno de Caracena.—Presentadas.

Imprenta Sucesor de F. Jodra.—Soria.

# SANTA TERESA

CANALEJAS, 30, SORIA

Librería, Papelería y  
objetos de escritorio, de  
Miguel Viñals y Reig.

## Sucesor de F. Jodra

Especialidad en el ramo de la primera enseñanza  
Completo y abundante surtido en toda clase de impresos para las escuelas, libros de texto para el Instituto y Escuelas Normales.  
Papelería, objetos de escritorio y dibujo, estampería, devocionarios, etc. etc. á precios sumamente económicos.

### OBRAS POR JUAN SANTOS DE LA ORDEN

Flores poéticas.—Trozos escogidos de poesías, escritas por distinguidos poetas contemporáneos, coleccionadas para servir de ejercicio de lectura en las escuelas. 60 céntimos ejemplar y 7 pesetas docena.

Aritmética elemental teórico-práctica.—Este librito es de gran utilidad para la enseñanza primaria por la sencillez con que resuelve los problemas, como por la claridad de su expresión en la parte teórica. 9 pesetas docena y 80 céntimos ejemplar.

Pida usted esta novela moderna en todas las librerías de ESPAÑA

### HIJOS ILUSTRES

DE

### SORIA Y SU PROVINCIA

Recopilación hecha por

### D. Anastasio González

MAESTRO NACIONAL

Librito de lectura para las Escuelas Nacionales.—Precio; 1 peseta ejemplar 10 pesetas docena.



Si eres MAESTRO ESPAÑOL compra este libro, es el espejo de tu Vida dedicada a formar los corazones y las inteligencias de los que habrán de sucedernos.

... Tu Vida de dolor y de lágrimas, desgarrada por las incomprendiones de las gentes y por los atropellos de todos los Caciques. Tu Vida recompensada con un jornal miserable.

La cubierta del libro simboliza tu camino de espinas entre las que florecen tan solo algunas rosas.

¡MAESTRO!: He aquí el breviario de tus heridas y de tus penas. Tu sueldo vergonzoso, te impide comprar libros; pero éste, si lo adquieres, te recordará a todas horas la tremenda injusticia que contigo cometen.

Y tú, MUJERCITA ESPAÑOLA Y SENTIMENTAL, encontrarás en él la ofrenda de una bella y romántica historia...

Cerca de 500 páginas.—Numerosos grabados—Cubiertas en color.—5 pesetas



SELLOS DE CAUTCHOU, con la nueva inscripción para las escuelas nacionales, se venden Collado, 30, en Soria.

De venta: Librería de Santa Teresa.